



Señores
Grupo de Construcciones
Dirección Administrativa y financiera
Ciudad

ASUNTO: Licencia de construcción (si aplica) o permisos que apliquen según la intervención.

Cordial saludo:

De acuerdo a las directrices impartidas en la resolución No. 01-02773 de 2024 referente a lineamientos para solicitud de concepto técnico, yo Darling Yoany Perea Contreras, Arquitecta de la regional Chocó con MP No. M.P A32162015-1077436729, valido que el proyecto con objeto “Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la impermeabilización de las cubiertas del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad – Sede MINERCOL”

No requiere de licencia de construcción o tramites de permisos de licencia emitido por la autoridad competente Oficina de Planeación Municipal de Quibdó.

Cordialmente

Darling Perea Contreras
M.P A32162015-1077436729

Proyectó: Darling Perea Contreras
Apoyo infraestructura

Revisó: Paola Andrea Aranda Santiago
Coordinadora Grupo Apoyo Mixto

Dirección General/Regional Chocó/Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
Carrera 1 No. 28-71, Quibdó. - PBX (574) 6723800